

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

	Plas.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto		5 cts.
Id. atrasado		10 »

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

Una preciosidad mallorquina en venta

Paseábase anoche el Articulista con el Director de museo numismático que el Rey de Italia Víctor Manuel III ha logrado á fuerza del paciente estudio instalar en una de las mejores salas del Quirinal; y naturalmente, conociendo mi amigo mis condiciones de Corresponsal español y mallorquín, hizo luego recaer toda la conversación sobre las preciosidades arqueológicas en monedas, medallas, volúmenes y pergaminos, salidas casi furtivamente de Mallorca y traídas á Roma para justipreciar su valor y ponerlas en venta al mejor postor, fuera éste el Vaticano ó el Quirinal.

—¿Conoce V.—comenzó por decirme el General Ruggero, conservador del medallero del Rey—al ilustre prócer de la aristocracia mallorquina, Sr. Conde de Montenegro?—A buen seguro—contesté—y me honro con su amistad, habiendo tenido ocasión de encontrar muchas veces su amor y protección al Arte y sus entusiasmos por todo lo que huele á reminiscencias de España y sobre todo, al terruño de la Balear Mayor.—Y ¿ha visto V. nunca—prosiguió preguntándome el funcionario palatino—la rica colección de antigüedades que el heredero del Cardenal Despuig ha conservado hasta hoy en sus palacios y quintas de recreo?—Nosólo latengo vista sino que también me consta la noble actitud del Conde de Montenegro, al rechazar repetidas veces cuantiosas ofertas de acaudalados anticuarios ingleses, norteamericanos y alemanes, para llevarse al extranjero aquel tesoro numismático, náutico y científico.

—Entonces—insistió mi interlocutor—¿cómo se explica que el mallorquín Borrás y el catalán Lupo, comisionados por el anciano aristócrata, viniesen á Roma con altas recomendaciones para gestionar la venta de tanta preciosidad? ¿No hubiera sido más correcto que V.—que según se me asegura—goza la privanza de aquel Mecenas del Arte, interrogado directamente á este propósito, hubiera hecho comprender al legítimo poseedor de aquel valioso tesoro, que Italia, grande por ser eminentemente artística y arqueológica, así como custodia con esmero sus monumentales grandezas y preciosas antigüedades, prohibiendo bajo severísimas penas que traspase sus fronteras ninguno de sus fragmentos, no se presenta tan fácilmente á secundar la acción de expropiar á otro país los gloriosos recuerdos que constituyen su mejor patrimonio?

—Para contestar á este extremo, tal vez heriría susceptibilidades; y V. dispensará que me mantenga en una prudente reserva. La culpa de que Mallorca se vea amenazada de perder para siempre la célebre Carta geográfica de nuestro Valseca, que acompañó en sus viajes transoceánicos al intrépido navegante florentino Américo Vespucci, amén de la copiosa colección numismática y selecta biblioteca, que el Eminentísimo Cardenal Despuig, gran privado del Papa Pío VI, legó á los descendientes de su proclama estirpe: la culpa de ese imminente despojo no está en el actual representante de la Casa de Montenegro, que al fin y al cabo, como árbitro y legítimo dueño de tan rico patrimonio, puede disponer de él como mejor le plazca, y que á buen seguro hubiera facilitado su adquisición al Excelentísimo Ayuntamiento de Palma ó á su dignísima Diputación Provincial, si una de estas Corporaciones hubiese manifestado vivos deseos de conservarla. El mal está en que por la inercia de los que se glorían en llamarse padres de nuestra patria, una capital del Archipiélago Balear como Palma de Mallorca, que cuenta más de sesenta mil almas, con recuerdos históricos de gran valía y un político de alto vuelo cuya jefatura ministerial es hoy indiscutible, carezca de un Museo regional patrocinado por el Estado, donde se custodien como en sagrada urna tantos fragmentos de nuestras pasadas grandezas. No es así cómo obra Italia, que con todo y tener una sabia y enérgica legislación para tutelar su vasto patrimonio de antigüedades y monumentos, prepara en la reapertura de las Cámaras un proyecto de extender hasta los municipios de menor importancia el deber de instalar pequeños museos donde se recojan los objetos artísticos ó arqueológicos, que con la subvención del Estado se comprenden á los particulares.

La vigilancia de Italia para que no se sustraiga del Reino ningún fragmento de sus innumerables obras de Arte, es extrema y día por día siéntese más vibrante. Recuerdo á este propósito, que tiempo atrás un Embajador de España cerca la Santa Sede, cumpliendo órdenes de su Gobierno, disponiéndose á que fuesen trasladados al Museo de Madrid dos artísticos bustos en mármol, representando el justo y el pecador, del genial escul-

tor Bernini. Percatóse el Gobierno, y á pesar de que el embalaje de los bustos había llegado ya á Ventimiglia y de que se trataba de obras de arte propiedad de la Corona de España, hicieron volver atrás, y hoy cualquiera puede contemplarlas expuestas en el palacio de la Embajada española en Roma.

El general Buggero, custodio del monedero del Rey Víctor Manuel, á quien referí esta anécdota, después de haberme transmitido las impresiones de su monarca sobre el valor de la colección numismática de la Casa Montenegro, que le ponían en venta, acabó por tranquilizarme, diciendo que aun cuando en los dos saquitos de las doce mil monedas presentados sin clasificación ni catálogo, hay algunas rarísimas que no figuran en la colección del Quirinal ni del Vaticano y serían un preciosísimo hallazgo, (como la de Segismundo Malatesta y Alfonso de Aragón), por homenaje á España, cuyos vínculos de sincera amistad se estrechan cada día más con Italia, no las adquiriría.

El Vaticano es de creer haga lo mismo con el monedero y los diecisiete mil volúmenes, algunos de ellos importantísimos y casi todos de materias eclesiásticas. Aunque la gran Biblioteca Vaticana reciba frecuentemente regalos de autores y editores de todo el mundo y enriquezca sus estanterías destinando todos los años miles de liras para la adquisición de nuevas obras, respeta todo lo antiguo yendo con mucha cautela en la compra de códices y pergaminos propuestos por comisionados particulares; temeroso de cooperar al despojo de riquezas regionales que son el mayor timbre de gloria para un determinado país.

La espléndida biblioteca de 17 mil volúmenes, el medallero de monedas medioevales y la célebre carta geográfica de nuestro Valseca están todavía en Roma, como mendigando un opulento comprador. ¿Qué hace entre tanto España, y sobre todo nuestra Mallorca, para recuperar tan valioso patrimonio? Mucho me temo que cuando quiera remediar el mal, algunos anticuarios judíos hayan cargado ya con tan rico botín, para hacer su agosto.

L. MONTERO.

CUARTILLA SUELTA

Una prohibición

El Gobernador de Baleares ha prohibido que veocen los vendedores de periódicos, por la calle, las noticias que trae el papel impreso.

No está mal la orden, porque esos diablitos de muchachos propalaban cada noticia que echaba de espaldas. Pero, ¿hasta estos días no se había dado cuenta el señor Gobernador del modo como pregonaban la mercancía los vendedores de periódicos? Dícese que la orden obedece al enojo gubernativo que produjo el que el sábado último unos vendedores pregonaran un periódico con este aditamento: con la detención de unos anarquistas en Palma.

La noticia no era tranquilizadora, por el peligro que hubiéramos podido correr, sabiendo como las gastan esos sectarios en la vecina ciudad condal. Por esto el Gobernador, mirando con paternal cuidado por el equilibrio nervioso de los mallorquines, ha dictado la orden prohibitiva, mucho más meritoria porque arranca de un hecho laudatorio para sus subordinados: la celebración de un servicio acertado.

¿Con qué se hubiera contentado nuestro Gobernador civil, si los muchachos tienen que pregonar: con un anarquista que ha escapado á la policía? La prohibición seguramente hubiera sido severísima.

Veremos qué medidas adopta contra la publicidad del Gobernador de Baleares, por haber divulgado que uno de los anarquistas aquí recogido, ha escapado á su policía. Si se mira en nuestro espejo, ¡pobres de quienes salgan con un fajo de periódicos por las Ramblas y propaleen la noticia de la excelente vigilancia! A lo menos, se les amonada por una quincena.

PORFIRO

Lecturas y Comentarios

El «trust» de los «music-halls».—Una maravilla.—Salvación milagrosa.

Un telegrama de Nueva York á L'Echo de París confirma la formación de un trust con capitul de 500 millones de francos, para explotar los principales teatros del mundo.

El iniciador del trust, Mr. Erlanger, ha manifestado, á este propósito, que por ahora el Sindicato teatral sólo se propone adquirir todos los music-halls de Europa y los Estados Unidos, á cuyo objeto ha salido para las principales ciudades del viejo continente el gerente de la Sociedad, M. Levy Mayer.

Hasta ahora—añadió Mr. Erlanger—nos han sido ofrecidos numerosos music-halls europeos. Si logramos entendernos con sus propietarios, los adquiriremos inmediatamente, y los dirigiremos á estilo americano.

El Czar Nicolás recibió en audiencia particular á un labrador de Radom llamado Francisco Karass, quien le regaló un reloj

cuyo cuadrante mide un metro de altura por medio de ancho y señala de la manera más ingeniosa que imaginarse pueda las horas, los días, los meses, las fases de la luna, la salida y la puesta de sol, la duración de los días y de las noches, los años comunes y bisiestos y la rotación de la tierra alrededor del sol. Puede, además, marcar aquel reloj 400 días sin necesidad de darle cuerda.

Para construir tan colosal maravilla ha necesitado su autor, el labrador citado, más de seis años de romperse la cabeza estudiando y trabajando.

En Springfield, (Ohio), mientras el aeronauta norteamericano mister Gail Robinson estaba haciendo pruebas de velocidad y dirección con un globo aerostático, cayó desde una altura de 7.000 pies, debido á haber una de las paletas del propulsor rasgado el globo que en forma de saco contenía el gas.

Miles de espectadores lanzaron un grito de horror esperando que el aeronauta iba á morir irremisiblemente; pero no fué por fortuna así, pues al estar mister Robinson cerca de la superficie de la tierra pudo agarrarse al otro propulsor que había en uno de los extremos del globo, que como si fuese un paracaídas, bajó paulatinamente al suelo, en donde puso el aeronauta pié, sin otro daño que una ligera contusión.

ARGOS.

La policía particular de Barcelona

Mr. Arrow

El Liberal de Barcelona publica una extensa información sobre la llegada á dicha población del detective inglés.

De ella tomamos los siguientes fragmentos:

La vida de Mr. Arrow contada por él mismo.

Muchas y muy románticas aventuras ofrece la vida del original y sesudo detective inglés, y da gusto oírle contar algunos hechos, con frase pintoresca y una naturalidad que produce encanto.

Nos miraba, al parecer distraídamente, al tiempo que decía:—Yo fui en mis comienzos maestro de instrucción primaria.

Como notase tal vez algún leve gesto de sorpresa en nosotros, tuvo una deliciosa tanto como breve digresión, si se quiere, muy ajustada al momento:—Dígame usted—observó—¿es cierto que en España hay millones de alfabetos?

Pudo escudriñar en nuestra mirada el choque que la suya, porque es lo cierto que la preguntita nos dejó un tanto azorados momentáneamente.

Respondimos con una vaguedad, y acaso comprendiendo el compromiso, proseguí:

—Un día ocurrió en mi escuela un caso singular. Un ratero se introdujo en el domicilio y robó unos trajes. Maestro y alumnos salimos en persecución del ladrón. Tenía éste buenas piernas y corría como alma que lleva el diablo. Sin embargo, ni mis alumnos ni yo fuimos inferiores en resistencia. El pájaro no pudo volar; cayó al fin rendido, y la caza se realizó en toda regla.

—¿?

—Pues lo metí en un carretón que hallé al paso, y, armándome de un garrote que arranqué de una cerca, lo llevé prisionero hasta el puesto de policía más próximo.

Excuso decir á usted que el jefe de policía me felicitó entusiásticamente.

Y, lo que son las cosas, este incidente casual determinó mi futura carrera, despertando en mí acaso una vocación que andaba en mi espíritu.

—¿Obtuvo usted nombramiento de policía?

—Verá usted. Teniendo en cuenta mis conocimientos filosóficos, mis estudios escolásticos, y que—mojestia aparte—mis estudios habían sido algo serios, se acordó dedicarme á «detectives». Supongo—observó galantemente—que usted conocerá la verdadera acepción de la palabra «detective».

—¿Y se dedicó usted á alguna especialidad en ese ramo...?

—Fui destinado, á solicitud mía, al «Departamento de investigaciones criminales». Serví algún tiempo como agente en las filas de la división de Westminster.

—¿Pronto sobresaldrá usted...?

—Ya dije que había dado con mi verdadera vocación...

Los jefes observaron atentamente mis servicios, y pronto me sacaron de filas para destinarme á trabajos secretos. No usaba yo uniforme.

Al cabo de quince meses, fui revestido del grado de oficial para asistencia de la guardia de Albert Hall y otros importantes edificios de South Kensington durante el periodo del terrorismo feniano.

—¿Mercedó fué sin duda, dada la rapidez en el ascenso...?

—Ocurrió en 1883 el hecho resonante en la revista del Lord Mayor de Londres. Mi conducta en aquel suceso llegó á conocimiento de sir Howard Vincent, jefe del Departamento de investigaciones criminales, quien desde entonces me tomó á sueldo permanente en el C. I. D., que puede considerarse como último escalafón, que ya se trata del centro principal policíaco de Inglaterra.

—¿Desempeñó usted allí alguna misión especial?

—La de descubrir y disolver las reuniones en las casas de juego.

Por cierto que, relacionada con mi campaña en tal sentido, me ocurrió una de mis aventuras más sensacionales y curiosas.

—¿...?

—Tenía hacia tiempo noticia de un

famoso club, propiedad de un italiano, no muy distante del Condado de Tottenham.

Me intrigaba de veras, y me propuse convergerme de sí en realidad acertaba con mis sospechas.

Formé el plan estratégico para la sorpresa, y me dirigí con dos agentes auxiliares hacia el lugar donde estaba dicho club situado.

De pronto, y mientras yo cavilaba el modo de que nos fuese franqueada la entrada, abrióse una puerta y ví que el propietario del club daba acceso á dos individuos.

Comprendí que no había tiempo que perder, y empujando á mis acompañantes, nos precipitamos dentro.

El dueño se percató sin duda de nuestro carácter de «detectives», y cerró rápidamente la puerta...

Nos encontramos en un amplio local, ante una mesa de juego importantísima, al rededor de la cual había más de un centenar de puntos.

—¿Tres hombres contra cien?

—No perdí mi sangre fría. Me adelanté hacia la banca, cruzando el amplio salón; cogí con la misma frialdad el dinero, las barajas y todas las demás pruebas del delito, y declaré á los presentes que, desde aquel instante, quedaban todos prisioneros.

—¿Y se dejaron coger?

—Mansamente. Les sorprendió mi aparente calma, y, ¡sin duda, creyeron que tras de mí quedaban todas las fuerzas de Scotland-Yard!

Mr. Arrow

El aspecto de Mr. Arrow es el de un hombre extremadamente simpático y muy bondadoso. Se comprende que en el hotel donde se hospeda le denominaran, desde el primer momento que le conocieron, El simpático.

Mister Arrow es calvo, y el color de su bigote y el del escaso cabello que rodea pobremente su ancho cráneo, es rubio, tirando á gris, y en su semblante frío á primera vista, se aprecian los pómulos un tanto salientes y una barba bastante redonda. Los ojos son azules, de extremada vivacidad, que animan su rostro tranquilo y apacible. Su complexión es la de un hombre fornido, sin llegar á los límites de la obesidad, que evita el jefe de policía inglés con constantes ejercicios físicos de bastante dureza.

Cuando tuvimos ocasión de hablarle, vestía Mr. Arrow traje gris con listras blancas y zapato bajo sin lustrar.

Como si estuviera en Ascott, llevaba sus magníficos gemelos en bandolera. La tira de cuero de ésta, cruzaba su ancho pecho, contrastando con los colores de su corbata de lazo, negra con dibujos blancos, en la que brillaba un rubí modesto por su tamaño y por sus luces.

Como detalle curioso, consignaremos que el simpático Mr. Arrow fuma unos cigarrillos destestables en elegante boquilla de ámbar con anillo de oro.

Como hicieramos á Mr. Arrow objeto de curiosidad especialísima para no perder detalle alguno de su indumentaria, sonrió con cierta bondadosa ironía, y la nueca simpática de su semblante fué traída inmediatamente por nosotros en este sentido:

—¿Creen que volverán á contemplar con este aspecto y con este traje al mister Arrow que ven ahora?

En efecto; el jefe de policía inglés tiene una maravillosa facilidad para disfrazarse, hasta el punto de que, según se cuenta, con la misma facilidad aparece en él un hombre obeso que un hombre mucho más delgado de lo que es en realidad.

Por eso no nos parece indiscreto describir á Mr. Arrow tal y como hemos tenido ocasión de verle.

De lo contrario, nos hubiéramos abstenido, rindiendo culto á la discreción, por razones fáciles de comprender.

Cómo se dió con Mr. Arrow

Mister Smither, vice-cónsul de Inglaterra en esta ciudad, que fué con el señor Puig y Cadafalch á Londres en el mes de Mayo, tuvo conocimiento de las grandes aptitudes de Mr. Arrow, por un hecho ocurrido en la capital de Inglaterra con una partida de criminales que campaba por sus respetos.

Fué tan original y llamó tanto la atención la forma en que Mr. Arrow consiguió dar con la banda de malhechores y arrestarlos sin quedar uno, que su nombre sonó, adquiriendo justa fama de experto policeman y hábil combinador de sorpresas para la gente maleante.

Con motivo de aquel hecho, los principales diarios londinenses publicaron el retrato y la biografía de Mr. Arrow.

Al recibir la petición del Comité de defensa de Barcelona, Mr. Smither recurrió á algunos paisanos suyos de cierto renombre en materias de policía y á quienes conocía personalmente. Por compromisos contraídos con anterioridad á las gestiones de Mr. Smither, no pudieron aceptar las proposiciones de éste para venir á España. Entonces un amigo particular del vice-cónsul le habló de Mr. Arrow, y recordando la hazaña de éste á que hemos aludido, inmediatamente se dijo Mr. Smither:—«Ese es el hombre.»

Y empezaron los tanteos, hasta abordarse de lleno la cuestión con la ida á Londres en el mes de Mayo último.

El procedimiento tipo

Mr. Arrow, para desarrollar su método de acción, parece haber tomado como tipo una agencia de «policía privada» que funciona en Londres y es muy estudiada por todos cuantos se dedican á trabajos policíacos.

Se trata de la renombrada «Agencia Pinkerton», montada admirablemente. Esa agencia emplea millares de «detectives» y tiene ramificaciones en todas partes, principalmente, como es de suponer, en las ciudades y poblaciones de alguna importancia. En Barcelona mismo hay funcionarios que tienen relación con la «Pinkerton».

El funcionamiento de ese Centro singular de información y vigilancia, adquirió grandes vuelos y eficacia imponderable, merced al apoyo del público. Al recibir la Agencia un encargo cualquiera, cobra un tanto alzado del cliente. Si tiene buen éxito la gestión, los honorarios son más subidos.

La «Pinkerton» ha prestado, no sólo al público en general, sino al mismo Gobierno inglés, importantísimos servicios, resolviendo asuntos y dando con pistas que la propia policía del Reino Unido, con toda su fama de experta y bien organizada, no pudo conseguir.

El feminismo en Finlandia

Los feministas franceses, ingleses y americanos que han hecho entusiasta propaganda de esta idea, queriéndola introducir en Alemania, en Italia y en España, no se acordaron ni remotamente de que allá en las estepas rusas hay un pequeño estado que se llama Finlandia, hacia el cual habían de volver los ojos algún día, tomándolo por modelo, para la realización de sus quiméricos ideales.

Ese día ha llegado, y no sólo los feministas, sino los más contrarios á este movimiento, se fijan sorprendidos en el estado finlandés, admirando tanto la importante y trascendental reforma que ha introducido, como la manera sensata y silenciosa con que la ha preparado, pues mientras en Inglaterra escandalizaban y hasta promovían alteraciones de orden público la «sufragista», sin conseguirse apenas resultado, en Finlandia acaba de constituirse sin protestas y sin alborotos de ningún género, una Cámara, en la que figuran diecinueve legisladoras.

Estas diputadas son ya célebres en todas partes y los periódicos han publicado sus retratos con tal profusión, que nos hemos familiarizado con sus fisonomías, y se cuentan de ellas rasgos de moderación y de cordura que les han valido unánimes simpatías.

Su actitud en la Cámara ha sido modesta y no han querido aceptar ningún puesto honorífico, ni forman un grupo aparte, ni intrigan para escalar el primer puesto del partido en que militan, cosa muy meritoria en verdad, que debían aprender muchos de nuestros políticos.

Sus discursos han sido sencillos y concisos, pero con un tinte de sinceridad que impresiona favorablemente. Son feos francamente feos, como dice uno de sus más entusiastas apologistas, sin que traten de atenuarlo con la toilette, y sus facciones son duras, casi varoniles, habiendo una sobre todo que ha llamado la atención por su corpulencia y por sus ademanes bruscos, desprovistos por completo de gracia.

Esta mujeres son todas muy instruidas, y son dulces, no por el odioso ambiente que hace germinar en las almas femeniles el espíritu de sumisión automática y rutinario, sino porque el estudio y la meditación las ha convencido plenamente de que la mujer no debe imponer su voluntad por la fuerza, sino por la dulzura, unida al valor de sus argumentaciones.

Al decir que son tan feos las diputadas del parlamento finlandés, podfácreerse que la fealdad y la vejez son condiciones indispensables de la mujer inteligente, y que el ejercicio de la política está reñido con la estética, pero ahí está la historia que puede borrar semejante afirmación, y la lista de centenares de mujeres que son muy cultas y que brillan tanto por su talento, como por su belleza y elegancia.

El pueblo finlandés ha procedido muy cuerdatamente al elegir á sus diputadas, pues no se ha dejado seducir por el buen palmito de algunas candidatas, atendiendo sólo á los méritos morales é intelectuales, y no á los físicos.

El triunfo obtenido en Finlandia tiene que animar mucho á las feministas; pero allí las condiciones de la mujer son muy diferentes á las nuestras y aun á las de las inglesas y americanas.

En Finlandia tiene la mujer una libertad muy amplia y goza de los mismos derechos que el hombre, y es allí ley muy antigua que las jóvenes puedan casarse sin necesitar el consentimiento de sus padres.

No hay empleo, carrera ni oficio que puedan clasificarse de exclusivamente masculinos, y con verdadero asombro nos hemos enterado de que una de las nuevas diputadas posee el título de capitana de la marina mercante y que hasta aquí ha cumplido su misión con los mismos conocimientos que el más experto marino.

El triunfo conseguido no es pues, como quieren los «sufragistas» ingleses, cuestión de unos discursos de ardiente y entusiasta propaganda, sino el fruto de una labor pacientísima empezada hace muchos años.

En su consecuencia, ha salido un regimiento japonés para esta capital.

El veto de Canalejas

El señor Canalejas ha puesto el veto al acta de Hoyos, oponiéndose no solamente á que sea proclamado el candidato integrado que la Comisión propone, sino á que sea discutido siquiera ese dictamen.

El señor Moret

Inmediatamente que terminen las sesiones de Cortes, saldrá el señor Moret para Suiza, donde estará hasta el mes de Septiembre, en cuya fecha irá probablemente á Asturias, regresando á Madrid en Octubre, cuando se reanuden las tareas parlamentarias.

Maura y Canalejas

En el Congreso celebraron hoy una detenida conferencia los señores Maura y Canalejas, tratando de los debates parlamentarios.

Sabido es que los demócratas tienen presentadas 150 enmiendas al proyecto de reforma electoral, y esto ha de prolongar mucho los debates.

El señor Maura quiso, sin duda, recabar del señor Canalejas la retirada de las enmiendas, para llegar pronto á la clausura de Cortes.

El jefe del Gobierno reconoció, sin embargo, el derecho de las oposiciones á discutir con la debida amplitud los proyectos, cosa á la cual el Gobierno no ha de hacer oposición.

El señor Maura manifestó claramente á su interlocutor que tenía decidido el Gobierno sacar adelante antes de las vacaciones los proyectos de reforma electoral, justicia municipal, desgravación de los vinos, y azúcares.

Los ministeriales seguirán en sus puestos hasta que esta labor se halle ultimada.

El Gobierno no se propone acudir á violencias de ningún género, sino que quiere un debate sereno y tranquilo.

PALMA

El señor Gobernador civil de la provincia en vista de que han resultado inútiles las gestiones del Ayuntamiento de esta ciudad para adquirir por gestión directa los terrenos debidamente elegidos para la permuta de los terrenos procedentes del derribo de las murallas reservadas al Ramo de Guerra, á causa de los elevados precios que los dueños de los predios exigen, ha acordado que se proceda á la expropiación forzosa de las fincas Son Bonet, C'an Rayó y C'als Enagistas situados en el Pont d'Inca cuyos terrenos han sido aceptados por el Ramo de Guerra para llevar á cabo el plan de acuartelamiento que es anexo al de defensa de la plaza.

Las personas que se consideren perjudicadas podrán presentar sus reclamaciones en el plazo de ocho días.

Las limosnas recogidas en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre que se venera en el Santo Hospital, desde el día 1.º al 13 del actual ascienden á 704'75 pesetas.

Venciendo el día 15 de Agosto de 1903 un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 p.º correspondiente al cupon núm. 25 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 14 del actual, se ha acordado que desde el día 1.º de Agosto próximo se reciban por esta delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, el referido cupon y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, acordándose para la presentación de facturas idénticas reglas á las establecidas para las otras clases de deuda pero teniendo en cuenta con respecto á los títulos amortizados que se debieran presentar endosados en la forma siguiente: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso».

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Artá los pliegos de condiciones para las obras de construcción de alcantarillado en las calles de Palma y Mayor de dicha villa y para la adquisición de tubos para la conducción del agua.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Manacor de haber detenido á dos sujetos presuntos autores de haber agredido á otro produciéndole varias heridas leves en distintas partes del cuerpo.

Dichos individuos han sido puestos á disposición de la autoridad competente.

La de Selva da cuenta de haber denunciado al señor Juez competente á un sujeto por infracción á la ley de caza.

Por la de Santanyá ha sido denunciado al señor Alcalde de la misma un individuo por infracción á la ley de caza.

El señor Gobernador civil de la provincia ha impuesto varias multas á otros tantos individuos del caserío denominado La Creu Vermeya por sospechas de que el sábado último se

NOTICIAS GENERALES

(Del correo de ayer)

Lo de Corea

Seúl.—Como quiera que el marqués de Ito ha ofrecido proteger los consulados, el representante de los Estados Unidos ha dejado al cuidado del delegado japonés la cuestión de orden público.

Durante la última noche se instalaron en palacio tropas japonesas, las cuales redujeron y desarmaron al primer regimiento coreano, del que se supone que estaba comprometido en un complot.

El gabinete coreano ha notificado al gobierno japonés la proclamación del príncipe imperial como Emperador de Corea, añadiendo que entre los habitantes de la provincia que todavía ignoraban que la abdicación fuese un hecho consumado, se nota alguna agitación que hace temer por la seguridad de los japoneses aquí residentes.

estaban dedicando a juegos prohibidos.

Igualmente ha impuesto una multa de 25 pesetas a un joven que el domingo último durante la corrida bajó al callejón y al ser amonestado por un guardia se negó a obedecerle.

Ha sido denunciado al señor Juez competente un matrimonio mal avenido por los frecuentes escándalos que promueven en la vía pública.

El señor Alcalde interesa la presentación en su despacho de la Alcaldía, de José Funcadella, para enterarle de un asunto que le interesa.

La revista literaria mallorquina *Mit jorn*, ha cesado temporalmente de publicarse y así lo anuncia a sus lectores en el último número, correspondiente al mes de Junio.

Obedece su desaparición a frecuentes ausencias de algunos de sus redactores y ocupaciones particulares que restándole tiempo, hacen difícil la continuación de dicha revista.

Lamentamos la desaparición de tan culta publicación, de carácter genuinamente mallorquín, si bien con la esperanza de verla de nuevo salir a luz, como promete en el suelto de despedida.

Ayer tarde ingresó en el depósito de Capuchinos en calidad de detenido por mandato judicial un individuo acusado de un delito de estafa de siete mil y pico de pesetas, por medio de juego.

El General de división don Ricardo Monet Carretero, recientemente ascendido, sirvió en 1895 en el regimiento Reserva de Baleares núm. 2.

El vapor *Segundo* que llegó ayer a esta plaza, fué portador de 25 bultos de hojalata, 2431 de hierro laminado y 1192 lingotes de hierro.

Un periódico de la Corte dice que después de visitar el Ferrol los dos cruceros japoneses marcharán luego al Mediterráneo visitando Palma de Mallorca y Mahón.

Ha estado en Barcelona el vapor *Hispania* que conduce turistas. Desde Barcelona irá a Argel y de Argel vendrá a Palma.

El Alcalde accidental señor Castaño ha prohibido que durante esta época se suelten globos por los peligros que pueden ocasionar en los campos.

Igualmente ha prohibido al contratista del riego de las calles, que emplee para ello agua de las fuentes públicas.

En el vapor *Bellver* llegaron ayer 28 artistas que forman la compañía de variedades que debutará hoy en el Teatro Lírico.

El mismo vapor fué portador de las jaulas en donde van encerradas las fieras que presenta al público Mr. Williams Peters, las cuales tuvieron que desembarcarse con una grúa á causa de su gran volumen.

Con motivo de haberse obstruido las tuberías que conducen las aguas á las fuentes públicas de la Plaza del Mercado y del Teatro, se hallan estas sin emanar agua.

El señor Castaño, encargado accidentalmente de la Alcaldía ha dispuesto que se imprima á las obras la mayor actividad posible, habiéndose aumentado en una brigada el número de los trabajadores en la obra.

Se cree que el jueves quedarán terminadas las obras y el viernes los vecinos podrán abastecerse de dichas fuentes.

Ha quedado arreglada la fuente de la Princesa, funcionando desde ayer con gran satisfacción de los vecinos.

En la calle de los Hostales disputaron ayer dos individuos, evitando que la disputa tuviera consecuencias la oportuna presencia de un agente de la autoridad, que citó á dichos contendientes para comparecer ante sus jefes.

Comisión Provincial

Sesión de ayer

La presidió el señor Barcel, asistiendo los señores Puigdorff, Estades y Aguiló. Se aprobó el acta anterior.

Se dió cuenta de un expediente inscrito por un recurso interpuesto por don Miguel Martorell en alzada del acuerdo del Ayuntamiento de Montuiri por el que desestimó una instancia que había presentado solicitando el pago de varias cantidades que acredita de fondos municipales. Acordóse que proceda el pago de las cantidades reclamadas y en su consecuencia ordenar al Alcalde de Montuiri ordene expidan los oportunos libramientos, debiendo el recurrente presentar previamente las cartas de pago que obran en su poder referentes á los ingresos realizados en la tesorería de Hacienda procedentes de la cobranza de cédulas personales.

Se da cuenta del expediente promovido por el Ayuntamiento de Arta con objeto de obtener la autorización necesaria para la compra de la casa número 13 de la calle de la Estrella de aquella villa; acordándose informar que el expediente ha sido subsancionado con arreglo á la R. O. de 19 de Junio de 1901 pero que para que el Ayuntamiento pueda contratar directamente la adquisición de la expresada finca, es indispensable solicite y obtenga previamente la excepción del concurso.

Se enteró la Comisión de un oficio del Presidente de esta Audiencia participando que se ha dirigido al Alcalde de Palma rogándole se ponga de acuerdo con el de la Diputación á fin de obtener lo

más pronto posible la construcción de una pila de baños y otras obras que han de ejecutarse en la cárcel de esta ciudad.

Se da cuenta de tres comunicaciones del Director del Hospital participando que igual número de alienados han terminado el periodo de observación, acordándose remitir al señor Gobernador los certificados informativos del médico alista sobre cada uno de ellos.

Se acuerda la reclusión provisional de dos presuntos alienados uno de Palma y otro de Ciudadela.

Se da cuenta de una comunicación del Director de la Inclusa de Ibiza participando que el Ayuntamiento de San José ha ingresado 125 pesetas, acordándose que la carta de pago pase á la Contaduría.

Se aprueba el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Junio último.

Se acordó autorizar á unos consortes vecinos de Santañya para que puedan prohibir á un expósito al que han criado.

Se acordó autorizar al director de la Inclusa para que conceda el consentimiento á una expósito menor de edad que se propone contraer matrimonio.

Se da cuenta del proyecto de puerta de entrada al jardín del Hospital por la calle de la Beneficencia formado por el arquitecto de provincia, acordándose solicitar del alcalde de Palma conceda el permiso necesario para su construcción.

Se da cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Melchor Rotger en alzada del Ayuntamiento de Andraitx por el que impuso ciertas condiciones para conceder el permiso que había solicitado para remover el afirmado de la vía pública con objeto de dar salida á las aguas de una almazara de su propiedad; y en vista de la discrepancia que se observa en los hechos consignados en el recurso y en el informe de la Alcaldía, se acordó informar que el arquitecto de provincia viera la necesaria inspección sobre el terreno, se sirva emitir dictamen.

Se acuerda el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levanta la sesión.

Audiencia

Causa por infracción á la ley de caza

A las diez y media de la mañana de ayer, se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Miguel Arbós Tomás, acusado del delito de infracción á la ley de caza.

Representó al ministerio público el abogado fiscal señor Azpelicueta.

Defendió al procesado el abogado don Miguel Rosselló y Alemany.

Abierto el juicio se procedió al examen del procesado.

A preguntas del señor Fiscal negó que el día 23 de Septiembre del año último cazara con otro individuo en el predio la *Caseta*; que lo que ocurrió, fué que al dirigirse en dicho día al predio *El Aguila* con unos perros al pasar por la finca la *Caseta* oyó otros perros que perseguían un conejo y los suyos se espantaron; que entró en la finca para recoger sus perros, pero en aquel momento fué sorprendido por la guardia civil; que tan luego como se le dió el alto la guardia civil se paró.

A preguntas de la defensa dijo que jamás ha tenido redes ni hurones; que tenía una finca para cazar con otros amigos y que resolvió vender los perros, por haber vendido el vedado.

Bernardino Llabrés, sargento de la guardia civil.—Afirmó que sorprendió al procesado cazando; que al divisarlos el procesado, y el otro individuo echaron á correr; que el procesado huýó pero que al llegar al camino se paró; que una red y un hurón que se encontró los había abandonado el otro cazador.

Añadió que el procesado es de buena conducta y que jamás ha tenido que amonestarle como cazador furtivo.

Antonio Sitjar Clifre, guardia civil.—Afirmó que el procesado no confesó que estuviera cazando; que lo que dijo era que se dirigía á *El Aguila* para vender los perros; que no era lógico si tenía que vender los perros se parase á cazar.

Don Juan Puig.—Afirmó que por encargo de don Alfredo Llompart dió al procesado que fuera á ver á éste con los perros pues el Llompart se los compraría.

Comparecieron además don Pedro Salvá y don Rafael Clar, que corroboraron los dichos del anterior testigo.

Don Bartolomé Fiol.—Dijo que compró unos perros al procesado y puede asegurar que no estaban adiestrados para cazar con hurón.

Se leyó una declaración de don Alfredo Llompart, en la que afirma que cuando fué sorprendido el Arbós le estaba esperando en *El Aguila* para probar unos perros que deseaba adquirir.

Terminado el periodo de las pruebas el señor Fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales.

Fundó el señor Azpelicueta la acusación en la declaración de los guardias, diciendo que si fuera cierto lo afirmado por el procesado los perros los hubiera llevado encolados; pues no es ningún profano en materia de caza y debía por lo tanto saber el peligro que corría de que los perros le huýeran.

Terminó pidiendo que el procesado la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Concedida la palabra al señor Rosselló y Alemany, encargado de la defensa, solicitó la libre absolución de su defendido.

Examinó los hechos y dijo que aunque fueran ciertas las afirmaciones que el señor Fiscal había querido poner en boca de los guardias, así y todo, sólo resultaría una simple falta, pero no un delito como sostenía dicho funcionario.

Calificó de parcial el resumen hecho por dicho funcionario, pues de no ser así no se hubiera entretenido en minucias como si se tratase de un grave delito.

Recordó que tanto el sargento como el individuo de la guardia civil, habían afirmado que el que llevaba el hurón y las redes era el otro individuo desconocido y por lo mismo no habiéndose probado que aquel y el procesado estaban de acuerdo no era posible atribuir á este hechos que no había cometido, pues no

es de justicia resolver los asuntos en el sentido más desfavorable al procesado por el mero hecho de no haber sido conocido el verdadero culpable.

Sostuvo que su defendido no era autor del delito alguno y en caso, dijo, de que la Sala no diera valor á las declaraciones de los respetables testigos por el acotados, el hecho sólo sería constitutivo de una simple falta.

Terminó solicitando una sentencia absolutoria.

El señor Fiscal pidió la palabra para rectificar y protestó de que la Defensa hubiese calificado de parcial el resumen que él había hecho de los hechos.

La defensa ratificó sus palabras.

El señor Presidente dió breve explicación del sentido de las palabras de la defensa y declaró concluido el juicio por sentencia.

Sucursal telegráfica

en Santa Catalina

A las diferentes mejoras logradas para Santa Catalina está á punto de lograr nuestro municipio otra de verdadera comodidad no solo para los vecinos del arrabal sino para los de los caseríos enclavados dentro el radio de tres kilómetros de este.

Se trata como lo indica el título de la información, de establecer una sucursal telegráfica.

La Comisión de Fomento á cuyo estudio pasó la petición ha emitido dictamen favorable, vistos los antecedentes que ha podido recoger.

Según estos se reciben diariamente para dicho arrabal 25 telegramas y varios para el caserío del Terreno y considera la Comisión que este número aumentaría desde el momento que fuese establecida la Sucursal puesto que la distribución de despachos alcanzaría á los caseríos del Terreno, Porto-Pi, Bonanova, Son Españolet y otros.

Además, el coste de este servicio para el Ayuntamiento sería escaso pues se reduciría á la compra de material cuyo valor ascendería á unas 400 pesetas y al alquiler del local que podría valer unas 800 pesetas anuales.

El dictamen será puesto hoy á la discusión del Ayuntamiento y contiene las siguientes conclusiones:

1.º Que se gestione cerca del Gobierno para conseguir que se destine el personal y material que sea de su competencia á una estación telegráfica que se establezca en el suburbio de Santa Catalina á ser posible en primero de Enero 1908.

2.º Que en el presupuesto municipal ordinario correspondiente al próximo año 1908 se consigne la cantidad de 400 pesetas como gasto por una sola vez para la instalación expresada.

3.º Que se consignan asimismo en dicho presupuesto 360 pesetas para atender al pago del alquiler de la casa en donde haya de establecerse la indicada oficina telegráfica.

Firman el dictamen los señores Castaño, Sampol y Fuster.

El señor Ramis, don Antonio, formula voto particular en contra por entender que esta clase de servicios corresponden exclusivamente al Gobierno y que además el Ayuntamiento tiene otras obligaciones más necesarias que atender.

Notas municipales

Entre otros asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad, figuran los siguientes:

Acta anterior. Cuentas. Solicitado de don José Miró Aguiló farmacéutico pidiendo se le designe para practicar los análisis técnicos de alimentos.

Otra de don Antonio Albareda pidiendo permiso para situar dos ó tres carruajes para el servicio público en la plaza de Santa Eulalia.

Dictamen de los señores Síndicos referente al Economato de la Compañía de Ferro-carriles de Mallorca.

Acta de remate de la subasta adjudicada provisionalmente á favor de don Francisco Forteza para la construcción de una verja de hierro que cerque el sitio del cementerio en que están enterradas las víctimas del rebelión de San Fernando.

Otro id. id. adjudicada provisionalmente á favor de don Sebastián Quetglas para la construcción de una sala de autopsias en el cementerio de la Vileta.

Otro id. id. dando cuenta del resultado de las oposiciones celebradas para el nombramiento de Rectora de la Casa Pia de la Crianza á los efectos que previenen el art. 4 del Reglamento de dicha casa.

Otro id. id. relativo á la colocación de una pila de baños de limpieza en la cárcel de esta ciudad donde puedan tomarse los presos de la cárcel del partido y los de la Audiencia que los necesitan.

Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo se acuerde construir una rampa, en la cortina intermedia existente entre los baluartes de Santa Margarita y el de Jesús, concediendo su construcción al mismo contratista de las obras de la apertura del portillo de Santa Margarita.

Otro id. id. se extraigan los sillares que sean necesarios para las obras de saneamiento en el cauce de la Riera, en los terrenos del recinto amurallado.

Otro id. id. proponiendo sea derribada la puerta de Santa Margarita.

Hacienda.—Crédito para la colonia escolar y ratificación de acuerdos para gastos imprevistos, subvención Cruz Roja Hostales; Obra actas capitanales Generales vacantes; obra actas de Cortes de Aragón, Cataluña y Valencia; imprenta de la obra premiada en el Certamen mercantil.

Ingreso en el Cuerpo de Aduanas

La *Gaceta* publica programas é instrucciones que han de regir en los exámenes previos y ejercicios de oposición que en lo sucesivo se celebren para ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

Su mucha extensión nos impide publicar dichas instrucciones; y en cuanto á los programas, además de un examen previo de Gramática castellana, Aritmética, Álgebra y Geometría que tendrán que sufrir los aspirantes, una vez aprobado dicho examen, podrán presentarse á la oposición, que se dividirá en cuatro ejercicios, cada uno de los cuales comprenderá las materias siguientes:

1.º Geografía comercial, Física, Mecánica, Química é Historia natural.

2.º Tecnología industrial, Economía política, Derecho administrativo, Derecho penal, Derecho mercantil y Estudio de las contribuciones indirectas.

3.º Ordenanzas de Aduanas de la Península, Nociones de legislación aduanera de otros países y en particular de Francia y de Portugal, Aranceles de Aduanas de la Península y Práctica de reconocimiento y aforos.

4.º Tramitación y resolución de expedientes.

Del Ejército

Orden de plaza de ayer

Con motivo de celebrarse el día 24 del actual los días de S. M. la Reina madre y el 25 del mismo la festividad de Santiago apóstol, Patron de España el Excmo. señor Capitán General del Distrito se ha servido disponer que en dicho día se vistan de gala las tropas de esta guarnición, se izó el pabellón Nacional en los edificios y fuertes militares y que por la batería de salvos se hagan las de ordenanza.

Destinos.—El oficial segundo de administración don Juan de Villalonga Tortoal, de la Capitanía general de la cuarta región, á la capitanía general de Baleares.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por Jaime Mayol Coll, vecino de Sóller en solicitud que se autorizase la redención de su hijo Bartolomé.

De las islas

Binisalem

Lucida promete ser la fiesta que se celebrará en esta población durante los días 24, 25 y 26 de los corrientes, en honor de San Jaime patrón de este pueblo, cuyo programa es el siguiente:

El día 24 miércoles y víspera del santo, á las 4 y media de la tarde en la Plaza de la Cuartera y en una plaza levantada expresamente se picarán, banderilearán y matarán dos bravos novillos, por una cuadrilla de jóvenes aficionados de este mismo pueblo, luciendo bonitas y elegantes capas que al efecto se están ya arreglando.

Al anochecer en la Iglesia parroquial habrá solemnes Completas y á las nueve de la noche empezará la verbena con numerosísimos y hermosos fuegos artificiales en la Plaza de la Iglesia, además habrá cuecas y las dos bandas de música que hay en Binisalem, La Armónica y la del Batallón Infantil, tocarán, alternando hasta la una de la madrugada, escogidas y bonitas piezas de sus numerosos repertorios.

El día 25, día de San Jaime, á las cinco de la madrugada se tocará diana por las ciudades dos músicas, que recorrerán toda la población.

A las diez en la Iglesia Parroquial se celebrará misa mayor con asistencia del magnífico Ayuntamiento y predicará las glorias y virtudes del Santo un elocuente orador sagrado, fraile capuchino, y una vez terminado el oficio habrá un espléndido refresco en la Casa Consistorial.

A las cinco de la tarde en la explanada de Morneta tendrán lugar las carreras de niños, niñas, hombres y caballos con las particularidades siguientes:

En las carreras de hombres, si son más de dos los que tomen parte en ellas, habrá dos premios para los dos que llegarán primero á la línea, dando dos gallos al primero y uno al segundo.

Y en las carreras de caballos también habrá dos premios para los dos primeros, consistentes en 10 pesetas para el primero y un bocado para el segundo.

A las nueve de la noche en un magnífico y elegante círculo adornado de flores naturales y artificiales y alumbrado eléctricamente, se celebrará un baile al estilo del país, hasta las dos de la madrugada.

El día 26 se repetirán las mismas funciones, á excepción que en las carreras de hombres y caballos no habrá premios extraordinarios, pues serán igual de los años anteriores.

—La fabricación de la pulpa de albaricoques ya toca á su término, pues ya solo los hay de los llamados taronjals y pepita dulce, pagándose á 10 y 11 pesetas el quintal.—C.

22 Julio 1907.

Valldemosa

Programa de la fiesta civil-religiosa que en honor de la Beata Catalina Tomás se celebrará en Valldemosa.

Día 27, por la noche se concluirá la novena que en honor de dicha santa se celebra en la iglesia parroquial. A las ocho y media empezará la verbena amenizada por la banda municipal dirigida por don Miguel Serra, tocando escogi-

Talleres de construcción de muebles de lujo

DE ANTONIO CANALS

Casa fundada por Bernardo Cirer en 1860

Exportación á provincias.—Confección de cortinajes y decoración de habitaciones.—Ramos, Yutes, Peluches, Panas, Utrech, Cati y Cueros artificiales.

Talleres: Ronda de Levants inmediaciones de la Puerta del Campo

LA BARCELONA — Palma de Mallorca

CONSERVACIÓN y descanso de la VISTA con el uso del Cristal de ROCA

Gafas y lentes *Cristal Roca* con armazón níquel inoxidable. **COMPOSTURAS**
» Crown-Glass y Flint-Glass desde 150 y 250 Pesetas.
Despacho según receta de los señores Oculistas.—Armazones oro, plaqué y níquel.
Garantizamos nuestros artículos, **cambiándolos** si no cumplen el deseo del comprador

No equivocar ALLENTE DE ORO 25, Calle BROSSA, 25
esta casa Isidoro Lassalle (Hijo)

PRECIOS BARATOS

das piezas de su repertorio, disparándose en los intermedios varios castillos de fuegos artificiales.

Día 23, fiesta de la Beata: por la mañana la mencionada banda recorrerá las principales calles de la población tocando diana. A las nueve y tres cuartos en la parroquia se cantará tercia solemne y misa mayor ensalzando las glorias de la santa el Rvdo. señor don Juan Quetglas vice-secretario de esta diócesis.

Por la tarde la Reverenda Comunidad cantará vísperas solemnes. A las cinco habrá corridas de hombres y caballerías en el sitio de costumbre del predio «Son Guai». A las ocho de la noche se pondrá en marcha el *Carro triunfal*, hermosa carroza propiedad del Excmo. señor Conde de Peralada y Marqués de Vivot, recorriendo las principales calles de la población. A las nueve y media en la plaza de la parroquia, música y fuegos artificiales.—C.

En efecto, en casa del inteligente archivero municipal don Benito Pons, á quien debemos estos y los siguientes datos, pudimos ver una reproducción fotográfica de la carta náutica de Valseca, donde aparece la sombra que en ella quedó después del lavaje de la mancha producida al volcarse el tintero.

En el Museo de Marina guarda la nación una copia de dicha carta ordenada sacar por el capitán de navío don José Gomez Imaz, más tarde ministro de Marina, que vino á Palma en 1886 al mando de la Comisión Hidrográfica de la Península, á bordo del vapor Vulcano.

Esta Comisión, que empezó desde luego sus trabajos, estaba encargada de levantar los planos de las islas Baleares.

El señor Gomez Imaz publicó la memoria inserta en los anales de Hidrografía (primer volumen 1895) publicó también un corto número de ejemplares de una monografía sobre la carta náutica del mallorquín Gabriel de Valseca (1892) Establecimiento tipográfico de P. Alvarez, Ronda de Atocha, 15.

Contiene el folleto dos láminas. La lámina A es la reducción del facsimil de la carta que hizo Gabriel de Valseca (1439) por los delineantes don Idefonso González y don Arturo Melero, bajo la Dirección de don José Gomez Imaz.

Y la lámina B, es la comparación de la carta de Valseca con los trabajos hidrográficos.

LA ALMUDAINA, en 1892 publicó dicha monografía del señor Gomez Imaz en una serie de artículos; la Dirección de Hidrografía la publicó también como tributo al centenario de Cristóbal Colón.

En la actualidad, que la cantidad aportada por los accionistas asciende al octavo dividendo, se hace un *tour de force*, instalándose motores y bombas de gran potencia y de los más perfeccionados, los que, al ponerse en acción, extraerán unas 25.000 toneladas de agua cada 24 horas.

El personal técnico de las minas cofia en que á principios del próximo Agosto ya podrá funcionar esta maquinaria y que con ella se logrará el objetivo que se persigue, que es secar los pozos.

Y, logrado esto, confíase también en que la extracción de mineral que se tiene la casi seguridad de que abunda en los pozos de *La Argentera*, será copiosa y espléndida, repartiéndose así del dinero y desvelos que á las mismas se han tenido que dedicar.

—Este año el pintoresco pueblo de Santa Eulalia ha sido escogido como punto de veraneo por las personas de gusto de esta ciudad.

En él se han instalado las familias de Fernández Urleita, Guasch Ferrer, Riquer Lobet, Aguirre, Pastor, Martínez, Juan Guasch, Tuells, etc., etc.

Los aires puros que en él se respiran, sus hermosos panoramas y su proximidad al mar, hacen en realidad de dicho sitio uno de los más deliciosos de la isla.

—El carabinero Mariano Torres, herido por otro individuo en las Salinas, suceso de que ya dió cuenta ese periódico, continúa en estado grave, aunque no se desconfía de salvarle.

En dicho suceso empezó á entender la jurisdicción militar, pero se tiene por seguro que ésta se inhibirá, y que se encargará del proceso el tribunal ordinario, por haber sido agredido el carabinero en momentos en que no estaba de servicio.—F. E.

21 Julio 1908.

La carta de Valseca

A propósito de la actualidad de la venta al Rey de Italia de la famosa carta náutica de Valseca, que sirvió á Américo Vespucio en uno de sus viajes al nuevo mundo nos hemos procurado los siguientes datos que revelan la importancia de aquel documento.

Fué dibujada por el célebre marino mallorquín Gabriel de Valseca en 1339.

Cuando la última exposición de Chicago, á fines del siglo XIX, el Gobierno de los Estados Unidos, según se dice hizo á su propietario el señor Conde de Montenegro, proposiciones para que, con la debida salvaguardia fuese conducida en un barco de Guerra á dicha ciudad para figurar en la citada exposición, á lo que parece no accedió su dueño.

Porteramente un negociante de París ofreció por ella 300.000 francos oro, es decir mucho más de 60.000 duros, por hallarse entonces los cambios bastante altos. Calcúlese ahora el precio á que debía estar dispuesto á pagarla el que quería adquirirla, dícese que un anticuario extranjero, cuando el corredor arriesgaba en firme tal cantidad.

En su obra *Un hiver á Majorque* la célebre escritora madame Dudevant, conocida con el pseudónimo

de *George Sand*, expone pintorescamente, cómo en el museo de Raina se la tenía arrollada, como un documento cualquiera y que á propuesta suya se extendió dicha carta en un marco, pero que uno de los secretarios, para contrarrestar la tendencia del pergamino á estar arrollado, lo extendió sobre una mesa, colocando en uno de sus extremos un tintero de gran tamaño, cuyo peso no bastó sin embargo á vencer la fuerza del pergamino, que se arrolló con tintero y todo.

En efecto, en casa del inteligente archivero municipal don Benito Pons, á quien debemos estos y los siguientes datos, pudimos ver una reproducción fotográfica de la carta náutica de Valseca, donde aparece la sombra que en ella quedó después del lavaje de la mancha producida al volcarse el tintero.

En el Museo de Marina guarda la nación una copia de dicha carta ordenada sacar por el capitán de navío don José Gomez Imaz, más tarde ministro de Marina, que vino á Palma en 1886 al mando de la Comisión Hidrográfica de la Península, á bordo del vapor Vulcano.

Esta Comisión, que empezó desde luego sus trabajos, estaba encargada de levantar los planos de las islas Baleares.

El señor Gomez Imaz publicó la memoria inserta en los anales de Hidrografía (primer volumen 1895) publicó también un corto número de ejemplares de una monografía sobre la carta náutica del mallorquín Gabriel de V

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:
 Procedente de Barcelona llegó por la mañana el vapor correo *Beller* siendo portador de la correspondencia, carga y 56 pasajeros.
 —Con cargamento de hierro amarró en la escollera del muelle, el vapor *Segundo* el cual una vez que hubo dejado una buena partida para esta plaza, salió para Tarragona.
 —A las seis y media de la tarde salió para Barcelona, el vapor correo *Beller* llevándose la valija, carga y pasajero.
 El tiempo
 Con stratus en el cielo y horizonte, este muy calmoso, recalcando marejada del S. picada y larga del S. O. algo elevado el nivel de las aguas y soplando al terral la ventolinilla acaeció el orto. Se quedó calma á las ocho y media y á las diez quedó entablado el embate flojo, á medio día algo más fresquito.
 Durante el curso de la tarde fué flojo y al aproximarse al ocaso calmosa y muy calmoso el horizonte.
 En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas: *Alcudia*.—Viento S. O. flojo, mar llana, cielo claro.
Sóller.—Viento flojo del S. O., mar llana, cielo claro.
Ibiza.—Viento S. O. bonancible, cielo cubierto, mar llana.
Bajoli.—Viento S. muy flojo, mar llana, cielo despejado, horizontes neblinosos.

PARA BALEARES

Comunicaciones marítimas
Madrid 23 á las 13'15.—El ministro de la Gobernación señor González Besada, con quien he hablado ha negado que llevase al Consejo de ministros el proyecto de comunicaciones marítimas que tanto interesa á esas islas por las mejoras que en sus servicios introduce.
Remesa de subsistencias—Destinos militares á Baleares
Madrid 23 á las 13'30.—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden disponiendo que la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza remese los artículos que se detallan al Parque de Mallorca y al depósito de Ciudadela.
 Publica además otras reales ordenes destinando á la Comandancia de Artillería de Mallorca al teniente Coronel don Dionisio Muro.
 A la Comandancia de Menorca á los capitanes don Antonio Padró y don Francisco Adesa.
Para el puerto de Mahón
Madrid 23 á las 16'40.—S. M. el Rey ha firmado un Real Decreto autorizando al ministro de la Gobernación para que pueda adquirir un aparato de desinfección para la estación sanitaria del puerto de Mahón.

CULTOS

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas
 Continúan en Santa Magdalena en honor de su Titular: Exposición á las diez, acto seguido Misa mayor; al anocheecer novena de la Beata Catalina y reserva de S. D. M.
Otras funciones
 En San Jaime, por la tarde, se cantarán Vísperas, Maitines y Laudes solemnes en preparación á la fiesta de su Titular.
Visita á la Corte de María
 A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

Jubileo de Cuarenta Horas
 Concluyen en Santa Magdalena en honor de su Titular: Exposición á las diez, acto seguido Misa mayor; al anocheecer novena de la Beata Catalina, Te-Deum y reserva de S. D. M.
Otras funciones
 En la Misa Mayor de la Catedral Basílica predicará el R. don Sebastián Esteve.
 En Santa Eulalia, fiesta en honor de Santa Ana: A las diez Tercia cantada y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.
 En San Jaime, fiesta dedicada á su Santo Titular: A las diez se cantará Prima, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el M. I. señor don Mateo Garau, canónigo Penitenciario; por la tarde á las seis los actos de coro y un piadoso ejercicio en honor del Santo.
Visita á la Corte de María
 A Nuestra Señora de la Anunciación en el Hospital.

Funeral
 Hoy.—Santa Cristina virgen y mártir.—Ayuno.
 Mañana.—San Jaime apóstol, patrón de España.
Aguas S. Hilario. Véase anuncio.

Recomendamos á los herniados (trenca) el tan renombrado aparato privilegiado y Parche-antiherniario Vidal, como los únicos medios para curar pronto y radicalmente toda clase de hernias.
 Cada día son más notables y en más número las curaciones obtenidas con el citado aparato y Parche-antiherniario.
 El antiguo y acreditado especialista señor Vidal, director de la casa Vidal hermanos, de Barcelona, goza de fama universal, como eminente especialista en estas complicadas enfermedades conocidas por Hernias, (trenca) habiendo realizado en esta capital grandes curas entre caballeros, señoras y niños.
 Dicho señor Vidal estará en Palma, hospedándose en el Hotel Continental, los días 23 y 30 de Julio, y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias.
FINCA de cuatro á seis cuarteradas entre Pont d'Inca y Coll d'en Robassa, se desea comprar ó arrendar. Ofertas á la «Casa Anunciadora», Palacio, 8.
FARMACIA
 Por ausentarse su dueño se vende en sitio muy acreditado, igualmente se vende esterilidad sola. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.
Extraordinarias Fiestas y Fiestas
EN VALENCIA
 desde el día 20 del corriente hasta 1.º de Agosto
 Con motivo de las expresadas la **ISLEÑA MARITIMA** ha dispuesto despachar billetes de ida y vuelta á dicho punto, desde el día 19, valederos hasta día 4 Agosto, á los siguientes precios:
 1.º Cámara, 40 pesetas.—2.º Cámara, 25 id.—3.º clase, 15 id.
Baja extraordinaria
 para los que deseen asistir á las DOS CORRIDAS DE TOROS del 27 y 28 y demás fiestas.
 Los billetes de ida y vuelta que se tomen para la salida del viernes 26 y regresar el lunes 29, serán:
 1.º Cámara 30, pesetas.—2.º Cámara, 20 id.—3.º Cámara, 12 id.
 Despacho calle de Palacio, núm. 26.—Palma 16 Julio 1907.—El Naviero Director, S. Simó.

LA HIGIENICA **LECHERÍA**
 de — Sebastian Munt, nor
 Su dueño ofrece á su numerosa clientela y al público en general leche pura de vaca y cabra, garantizada, la que expende en su establecimiento de la calle del Rincón y ser la única que sirve de dicha GRANJA y reparte con esmero servicio á domicilio.—Sucursal: Paz, 22, (Estanco).

TELEGRAMAS

PARA BALEARES

Le contesta dicho ministro prometiendo al señor Bordas que hará cumplir con todo rigor la ley del descanso dominical.
Aprobación del proyecto de los vinos.
 —El dictamen sobre los ferrocarriles secundarios.
Madrid 23 á las 19'45.—Después de explicar su anunciada interpelación el señor Nogués, se entra en el orden del día.
 Apruébase en votación definitiva el proyecto de desgravación del impuesto por consumo sobre los vinos.
 Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ferro-carriles secundarios, siendo aprobados seis artículos.
 El primer turno en contra lo empleó el señor Gaset, abogando por la protección á los materiales nacionales.
 El segundo turno estaba reservado al señor Moret, el cual opinó con el señor Gasset que debe protegerse á la industria nacional encargándole el material de estos ferrocarriles y preguntó si están incluidos en el proyecto los ferrocarriles eléctricos y los de cremallera.
 Le contesta el ministro de Estado diciendo que la protección debería hacerse con ciertas limitaciones, y en cuanto á los ferrocarriles eléctricos y de cremallera, se incluirán en el proyecto si se solicita.
 Discútese luego el dictamen sobre el proyecto reformando el impuesto sobre las utilidades y la contribución industrial.
 Lo combate el diputado don Eleuterio Delgado.
 Se aprueba el proyecto sobre utilidades.—Sesiones matinales.
Madrid 23 á las 19'45.—Sin discusión se aprueba el articulado del proyecto reformando el impuesto sobre las utilidades y la contribución industrial.
 Se acuerda celebrar sesiones matinales.
 El señor Maura le contesta reconociendo la inoportunidad de la medida, pero el Gobierno se ve en la necesidad de cumplir la ley que ordena que cuando el precio del trigo alcance el precio de hoy, disponga la supresión del referido recargo transitorio mientras se mantenga dicho precio.
 Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de ley reformando la electoral.
 Discutido el artículo primero y con sumidos los turnos reglamentarios, se aprueba el artículo primero de dicho proyecto por 54 votos contra 9.
Lo que hará el Senado hasta la clausura
Madrid 23 á las 19'45.—El señor Maura ha celebrado una reunión con los jefes de la minoría del Senado.
 En ella se acordó habilitar los días de mañana y pasado para celebrar sesiones.
 Mañana se discutirá en la Alta Cámara el proyecto de reforma del impuesto sobre los azúcares, el jueves el de desgravación de los vinos, el viernes el proyecto de reforma de la ley electoral y el sábado se destinará á la aprobación de los dictámenes de las comisiones mixtas.
 Después se cerrará el Senado.
Suspéndese la discusión del proyecto electoral—Las comunicaciones radio-telegráficas
Madrid 24 á las 0'30.—En el Senado se suspendió la discusión del proyecto de reforma de la ley-electoral después de aprobarse el primer artículo.
 Continuó luego la discusión del proyecto autorizando al Gobierno para contratar la construcción de líneas telefónicas y cables é instalar estaciones radio-telegráficas.
 Lo combatió el señor Navarro Reverter, opinando que estos servicios deben hacerse por el Estado.
 Le contesta el ministro de la Gobernación.

SENADO

Quejas contra la supresión del recargo de los trigos—Contestación del señor Maura—Orden del día
Madrid 23 á las 18'15.—Abierta la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga, se lee y aprueba el acta de la anterior.
 El conde de Alcornoz pide la palabra para llamar la atención del Gobierno respecto al perjuicio que se irroga á los labradores por la Real orden recientemente publicada por la que se suprime el recargo transitorio sobre los trigos extranjeros.
 El señor Maura le contesta reconociendo la inoportunidad de la medida, pero el Gobierno se ve en la necesidad de cumplir la ley que ordena que cuando el precio del trigo alcance el precio de hoy, disponga la supresión del referido recargo transitorio mientras se mantenga dicho precio.
 Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de ley reformando la electoral.
 Discutido el artículo primero y con sumidos los turnos reglamentarios, se aprueba el artículo primero de dicho proyecto por 54 votos contra 9.
Lo que hará el Senado hasta la clausura
Madrid 23 á las 19'45.—El señor Maura ha celebrado una reunión con los jefes de la minoría del Senado.
 En ella se acordó habilitar los días de mañana y pasado para celebrar sesiones.
 Mañana se discutirá en la Alta Cámara el proyecto de reforma del impuesto sobre los azúcares, el jueves el de desgravación de los vinos, el viernes el proyecto de reforma de la ley electoral y el sábado se destinará á la aprobación de los dictámenes de las comisiones mixtas.
 Después se cerrará el Senado.
Suspéndese la discusión del proyecto electoral—Las comunicaciones radio-telegráficas
Madrid 24 á las 0'30.—En el Senado se suspendió la discusión del proyecto de reforma de la ley-electoral después de aprobarse el primer artículo.
 Continuó luego la discusión del proyecto autorizando al Gobierno para contratar la construcción de líneas telefónicas y cables é instalar estaciones radio-telegráficas.
 Lo combatió el señor Navarro Reverter, opinando que estos servicios deben hacerse por el Estado.
 Le contesta el ministro de la Gobernación.

COTIZACIONES

Interior contado	82'45
Interior fin de mes	82'62
Amortizable, 5 p	101'95
Banco de España	449'50
Compañía Tabacalera	402'50
Franco	12'65
Libras	28'34
Exterior	92'25

NOTICIAS SUELTAS

Las ferias de Valencia.—La banda de París.
Madrid 23 á las 11.—Dicen de Valencia que en el consulado de Francia se ha celebrado una recepción oficial que ha sido brillante.
 Concurrió todo el elemento oficial y diversas representaciones y comisiones de sociedades.
 Amenizó el acto la banda de la Guardia republicana de París, que continúa siendo agasajadísima.
La infanta Isabel en Cartagena
Madrid 23 á las 11.—Comunican de Cartagena, que anoche se organizó una velada musical en honor de la infanta doña Isabel en el hotel donde ésta se hospeda.
 La concurrencia en el hotel fué numerosa y distinguida, habiendo sido invitadas las principales personalidades de la población.
 Concurrieron también todas las autoridades.
Para los inspectores del trabajo.—Precio medio del trigo.
Madrid 23 á las 11'20.—La Gaceta publica una Real orden disponiendo que los inspectores del trabajo designados por las Juntas de Reformas Sociales como también los dueños de fábricas y talleres se atengan á la doctrina sustentada en el informe del Instituto de Reformas, que se publica á continuación de la referida disposición ministerial.
 En dicho diario oficial se inserta además el anuncio del precio medio del trigo durante la semana anterior, que fué de 25'84 pesetas.
Nombramiento.—Viajero distinguido
Madrid 23 á las 12.—Telegra-

mas de París dan cuenta de que M. Clemenceau dejaba sin proveer el cargo de subsecretario de Estado en el ministerio del Interior, vacante por renuncia de M. Sarraut, que representaba un distrito del Mediodía y se había asociado á la protesta de los viticultores, esperando que calmados los ánimos lo ocupara de nuevo.
 En vista de que persiste la agitación ha sido nombrado para reemplazarle M. Maujan radical-socialista, que ayer tomó posesión del cargo.
 Se encuentra en París por unos días el presidente de la república del Panamá.
Entre imperiales y roghistas.—Los heridos.—Comercio indignado.
Madrid 23 á las 11'35.—Dicen de Melilla que á consecuencia del último combate librado entre las fuerzas del Sultán y las del Roghi, han ingresado cinco rebeldes heridos en el hospital de la plaza.
 Se esperan otros heridos de las fuerzas leales.
 Se ignora cuándo se reanudará el combate.
 El comercio de la plaza se muestra muy indignado á consecuencia de los perjuicios que sufre constantemente con motivo de las frecuentes escaramuzas de ambos bandos.
Los sucesos de Corea
Madrid 23 á las 12.—Telegramas de Seul dicen que las nuevas tropas japonesas han logrado imponerse á los coreanos sublevados.
 Hoy el nuevo emperador celebrará una entrevista con el marqués de Ito para acordar el funcionamiento del gobierno coreano bajo la vigilancia del Japón.
Choque de vapores.—150 ahogados.
Madrid 23 á las 12'30.—Participan de Londres que se han recibido detalles de San Francisco respecto al choque de dos vapores uno de ellos el *Colombia*, yendo á pique éste, con todo el pasaje.
 El número de ahogados pasa de 150, entre ellos el capitán de dicho vapor.
 Fué la catástrofe mayor por estar durmiendo todo el pasaje en el momento del choque, lo que hizo que no tuviera tiempo para intentar salvarse **Billetes falsos.**—Súbdito yanqui detenido
Madrid 23 á las 12'30.—Dicen de Bilbao que la policía ha detenido á un súbdito yanqui que pretendía cambiar quinientos dollars en billetes falsos del Banco de los Estados Unidos.
 Al ser detenido se le practicó un minucioso registro, encontrándole más billetes, también falsos por valor de 50.000 dollars.
 Dicho individuo se dirigió á San Sebastián.
Un banquete.—Discurso de la reina Guillermina
Madrid 23 á las 12'30.—Dicen de la Haya que en los postres del banquete de gala celebrado en honor de los asambleístas, la reina Guillermina de Holanda ha pronunciado un patriótico discurso saludando á los delegados de las potencias que han tomado parte en la conferencia, haciendo votos por el éxito de la misma y enalteciendo además los humanitarios propósitos del Zar al convocar la asamblea de la Paz.
Contra un marino.—Viaje de un príncipe.
Madrid 23 á las 13.—El jueves próximo se verá en Brest ante un consejo de guerra la causa contra el comandante del crucero *Jean Bart*.
 El domingo próximo es esperado en Lorenzo Márquez el príncipe heredero de Portugal en su viaje á las colonias portuguesas.
 Se le prepara un solemne recibimiento.
A favor de Nasi.
Madrid 23 á las 13.—Telegramas de Roma dan cuenta de que los compatriotas del ex-ministro Nasi continúan en sus manifestaciones de protesta contra el Gobierno italiano.
 Se extiende la indignación por toda la Sicilia, en vista de lo cual el gobierno envía una división de su escuadra á aquellas aguas para imponer el orden.
Consejo de ministros. Confiscación de utensilios de pesca.—Subasta de la Casa de Correos.—Seguirán abiertas las Cortes.
Madrid 23 á las 13'15.—Se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio particular del señor Maura.
 El ministro de Marina, señor Ferrandiz comunicó á sus compañeros

que había ordenado la confiscación de los utensilios de pesca á los barcos pesqueros extranjeros en aguas de Galicia por los buques españoles que ejercen la vigilancia en aquellas costas.
 Se acordó sacar á subasta pública la construcción de la Casa de Correos en la corte.
 Después de una breve discusión fué aprobada la autorización de la reforma interior de Barcelona, conforme lo gestionaba el alcalde de la ciudad condeal señor Sanhillely.
 Por último se acordó que continúen abiertas las cortes hasta la aprobación definitiva de los proyectos de ley pendientes hoy de discusión.
 Esto se cree hará que hasta Agosto no comiencen las vacaciones parlamentarias.
Viaje del ministro de Marina
Madrid 23 á las 13'15.—El ministro de Marina, señor Ferrandiz marcha esta noche á San Sebastián llevando para la firma regia decretos de varios ministerios.
 El señor Ferrandiz regresará de San Sebastián cuando el Rey vaya á Vitoria.
Firma regia
Madrid 23 á las 16'50.—Comunican de San Sebastián que S. M. ha firmado el decreto nombrando brigadier del Estado Mayor de la cuarta región á don Francisco Rodríguez.
 Por otro decreto se nombra canónigo arceprete de la Catedral de Orihuela á don Martín Gómez.
 Además ha firmado S. M. otros decretos autorizando al ministro de la Guerra para adquirir sin formalidades de subasta material de Guerra.
La infanta Isabel visita el arsenal y los cruceros.—Presencia la explosión de un torpedo
Madrid 23 á las 22'30.—Dicen de Cartagena que toda la mañana la empleó la infanta Isabel en recorrer el arsenal acompañada de las autoridades militares y de Marina.
 Visitó también los cruceros *Carlos V* y *Extremadura*.
 Por la tarde después de presenciar la procesión, embarcó á bordo de un torpedero, en el que recorrió el puerto, examinando las fortificaciones y las defensas submarinas.
 A su presencia se efectuó la voladura de un torpedo.
Catástrofe minera en el Japón.—450 muertos
Madrid 23 á las 22'30.—Telegrafían de Tokio que en la mina de carbón de Tayoako ha ocurrido una tremenda catástrofe ocasionada por la explosión de grandes cantidades de gas grisú.
 En la mina trabajaban cuatrocientos setenta y un mineros en el momento de la explosión.
 Han resultado infructuosos los impreciosos trabajos llevados á cabo para intentar sacarlos con vida.
 Van extraídos hasta ahora cuatrocientos cincuenta muertos.
 Los veinte y uno restantes se cree habrán perecido también.
 La desgracia ha causado profunda impresión en todo el imperio.
El «Pernales» se atreve con el coche de un diputado.—Persiguiendo al bandido
Madrid 23 á las 22'30.—De Córdoba telegrafían que cerca del pueblo de Aguilar el bandido «Pernales» detuvo el coche en que el diputado don Felipe Romero Donallo se dirigía en unión de su familia á aquel pueblo.
 El salteador le exigió mil pesetas por dejarle seguir el viaje sin producirle daño alguno.
 Las señoras que acompañaban al señor Romero fueron presas de enorme pánico.
 Hablaron aparte el diputado y el bandido, separándose después de breve conversación.
 El señor Romero, al llegar á Aguilar, dió parte de lo sucedido á la guardia civil, la que salió en persecución del «Pernales».
Los naufragos del «Colombia».—Generales que piden el retiro.
Madrid 23 á las 22'30.—Telegrafían de California que el número de muertos ocasionado por el naufragio del vapor *Colombia* asciende á sesenta y nueve.
 Han logrado desembarcar en lanchas 144 de los tripulantes.
 De París comunican que se asegurará han pedido el retiro los generales Muhl y Metemger.

Mencheta
DE MAHON
 Salida del «Lepanto» y de los torpederos.
Mahón 23 á las 15.—A las nueve

que había ordenado la confiscación de los utensilios de pesca á los barcos pesqueros extranjeros en aguas de Galicia por los buques españoles que ejercen la vigilancia en aquellas costas.

Se acordó sacar á subasta pública la construcción de la Casa de Correos en la corte.
 Después de una breve discusión fué aprobada la autorización de la reforma interior de Barcelona, conforme lo gestionaba el alcalde de la ciudad condeal señor Sanhillely.
 Por último se acordó que continúen abiertas las cortes hasta la aprobación definitiva de los proyectos de ley pendientes hoy de discusión.
 Esto se cree hará que hasta Agosto no comiencen las vacaciones parlamentarias.
Viaje del ministro de Marina
Madrid 23 á las 13'15.—El ministro de Marina, señor Ferrandiz marcha esta noche á San Sebastián llevando para la firma regia decretos de varios ministerios.
 El señor Ferrandiz regresará de San Sebastián cuando el Rey vaya á Vitoria.
Firma regia
Madrid 23 á las 16'50.—Comunican de San Sebastián que S. M. ha firmado el decreto nombrando brigadier del Estado Mayor de la cuarta región á don Francisco Rodríguez.
 Por otro decreto se nombra canónigo arceprete de la Catedral de Orihuela á don Martín Gómez.
 Además ha firmado S. M. otros decretos autorizando al ministro de la Guerra para adquirir sin formalidades de subasta material de Guerra.
La infanta Isabel visita el arsenal y los cruceros.—Presencia la explosión de un torpedo
Madrid 23 á las 22'30.—Dicen de Cartagena que toda la mañana la empleó la infanta Isabel en recorrer el arsenal acompañada de las autoridades militares y de Marina.
 Visitó también los cruceros *Carlos V* y *Extremadura*.
 Por la tarde después de presenciar la procesión, embarcó á bordo de un torpedero, en el que recorrió el puerto, examinando las fortificaciones y las defensas submarinas.
 A su presencia se efectuó la voladura de un torpedo.
Catástrofe minera en el Japón.—450 muertos
Madrid 23 á las 22'30.—Telegrafían de Tokio que en la mina de carbón de Tayoako ha ocurrido una tremenda catástrofe ocasionada por la explosión de grandes cantidades de gas grisú.
 En la mina trabajaban cuatrocientos setenta y un mineros en el momento de la explosión.
 Han resultado infructuosos los impreciosos trabajos llevados á cabo para intentar sacarlos con vida.
 Van extraídos hasta ahora cuatrocientos cincuenta muertos.
 Los veinte y uno restantes se cree habrán perecido también.
 La desgracia ha causado profunda impresión en todo el imperio.
El «Pernales» se atreve con el coche de un diputado.—Persiguiendo al bandido
Madrid 23 á las 22'30.—De Córdoba telegrafían que cerca del pueblo de Aguilar el bandido «Pernales» detuvo el coche en que el diputado don Felipe Romero Donallo se dirigía en unión de su familia á aquel pueblo.
 El salteador le exigió mil pesetas por dejarle seguir el viaje sin producirle daño alguno.
 Las señoras que acompañaban al señor Romero fueron presas de enorme pánico.
 Hablaron aparte el diputado y el bandido, separándose después de breve conversación.
 El señor Romero, al llegar á Aguilar, dió parte de lo sucedido á la guardia civil, la que salió en persecución del «Pernales».
Los naufragos del «Colombia».—Generales que piden el retiro.
Madrid 23 á las 22'30.—Telegrafían de California que el número de muertos ocasionado por el naufragio del vapor *Colombia* asciende á sesenta y nueve.
 Han logrado desembarcar en lanchas 144 de los tripulantes.
 De París comunican que se asegurará han pedido el retiro los generales Muhl y Metemger.

Mencheta
DE MAHON
 Salida del «Lepanto» y de los torpederos.
Mahón 23 á las 15.—A las nueve

que había ordenado la confiscación de los utensilios de pesca á los barcos pesqueros extranjeros en aguas de Galicia por los buques españoles que ejercen la vigilancia en aquellas costas.
 Se acordó sacar á subasta pública la construcción de la Casa de Correos en la corte.
 Después de una breve discusión fué aprobada la autorización de la reforma interior de Barcelona, conforme lo gestionaba el alcalde de la ciudad condeal señor Sanhillely.
 Por último se acordó que continúen abiertas las cortes hasta la aprobación definitiva de los proyectos de ley pendientes hoy de discusión.
 Esto se cree hará que hasta Agosto no comiencen las vacaciones parlamentarias.
Viaje del ministro de Marina
Madrid 23 á las 13'15.—El ministro de Marina, señor Ferrandiz marcha esta noche á San Sebastián llevando para la firma regia decretos de varios ministerios.
 El señor Ferrandiz regresará de San Sebastián cuando el Rey vaya á Vitoria.
Firma regia
Madrid 23 á las 16'50.—Comunican de San Sebastián que S. M. ha firmado el decreto nombrando brigadier del Estado Mayor de la cuarta región á don Francisco Rodríguez.
 Por otro decreto se nombra canónigo arceprete de la Catedral de Orihuela á don Martín Gómez.
 Además ha firmado S. M. otros decretos autorizando al ministro de la Guerra para adquirir sin formalidades de subasta material de Guerra.
La infanta Isabel visita el arsenal y los cruceros.—Presencia la explosión de un torpedo
Madrid 23 á las 22'30.—Dicen de Cartagena que toda la mañana la empleó la infanta Isabel en recorrer el arsenal acompañada de las autoridades militares y de Marina.
 Visitó también los cruceros *Carlos V* y *Extremadura*.
 Por la tarde después de presenciar la procesión, embarcó á bordo de un torpedero, en el que recorrió el puerto, examinando las fortificaciones y las defensas submarinas.
 A su presencia se efectuó la voladura de un torpedo.
Catástrofe minera en el Japón.—450 muertos
Madrid 23 á las 22'30.—Telegrafían de Tokio que en la mina de carbón de Tayoako ha ocurrido una tremenda catástrofe ocasionada por la explosión de grandes cantidades de gas grisú.
 En la mina trabajaban cuatrocientos setenta y un mineros en el momento de la explosión.
 Han resultado infructuosos los impreciosos trabajos llevados á cabo para intentar sacarlos con vida.
 Van extraídos hasta ahora cuatrocientos cincuenta muertos.
 Los veinte y uno restantes se cree habrán perecido también.
 La desgracia ha causado profunda impresión en todo el imperio.
El «Pernales» se atreve con el coche de un diputado.—Persiguiendo al bandido
Madrid 23 á las 22'30.—De Córdoba telegrafían que cerca del pueblo de Aguilar el bandido «Pernales» detuvo el coche en que el diputado don Felipe Romero Donallo se dirigía en unión de su familia á aquel pueblo.
 El salteador le exigió mil pesetas por dejarle seguir el viaje sin producirle daño alguno.
 Las señoras que acompañaban al señor Romero fueron presas de enorme pánico.
 Hablaron aparte el diputado y el bandido, separándose después de breve conversación.
 El señor Romero, al llegar á Aguilar, dió parte de lo sucedido á la guardia civil, la que salió en persecución del «Pernales».
Los naufragos del «Colombia».—Generales que piden el retiro.
Madrid 23 á las 22'30.—Telegrafían de California que el número de muertos ocasionado por el naufragio del vapor *Colombia* asciende á sesenta y nueve.
 Han logrado desembarcar en lanchas 144 de los tripulantes.
 De París comunican que se asegurará han pedido el retiro los generales Muhl y Metemger.

Mencheta
DE MAHON
 Salida del «Lepanto» y de los torpederos.
Mahón 23 á las 15.—A las nueve

que había ordenado la confiscación de los utensilios de pesca á los barcos pesqueros extranjeros en aguas de Galicia por los buques españoles que ejercen la vigilancia en aquellas costas.
 Se acordó sacar á subasta pública la construcción de la Casa de Correos en la corte.
 Después de una breve discusión fué aprobada la autorización de la reforma interior de Barcelona, conforme lo gestionaba el alcalde de la ciudad condeal señor Sanhillely.
 Por último se acordó que continúen abiertas las cortes hasta la aprobación definitiva de los proyectos de ley pendientes hoy de discusión.
 Esto se cree hará que hasta Agosto no comiencen las vacaciones parlamentarias.
Viaje del ministro de Marina
Madrid 23 á las 13'15.—El ministro de Marina, señor Ferrandiz marcha esta noche á San Sebastián llevando para la firma regia decretos de varios ministerios.
 El señor Ferrandiz regresará de San Sebastián cuando el Rey vaya á Vitoria.
Firma regia
Madrid 23 á las 16'50.—Comunican de San Sebastián que S. M. ha firmado el decreto nombrando brigadier del Estado Mayor de la cuarta región á don Francisco Rodríguez.
 Por otro decreto se nombra canónigo arceprete de la Catedral de Orihuela á don Martín Gómez.
 Además ha firmado S. M. otros decretos autorizando al ministro de la Guerra para adquirir sin formalidades de subasta material de Guerra.
La infanta Isabel visita el arsenal y los cruceros.—Presencia la explosión de un torpedo
Madrid 23 á las 22'30.—Dicen de Cartagena que toda la mañana la empleó la infanta Isabel en recorrer el arsenal acompañada de las autoridades militares y de Marina.
 Visitó también los cruceros *Carlos V* y *Extremadura*.
 Por la tarde después de presenciar la procesión, embarcó á bordo de un torpedero, en el que recorrió el puerto, examinando las fortificaciones y las defensas submarinas.
 A su presencia se efectuó la voladura de un torpedo.
Catástrofe minera en el Japón.—450 muertos
Madrid 23 á las 22'30.—Telegrafían de Tokio que en la mina de carbón de Tayoako ha ocurrido una tremenda catástrofe ocasionada por la explosión de grandes cantidades de gas grisú.
 En la mina trabajaban cuatrocientos setenta y un mineros en el momento de la explosión.
 Han resultado infructuosos los impreciosos trabajos llevados á cabo para intentar sacarlos con vida.
 Van extraídos hasta ahora cuatrocientos cincuenta muertos.
 Los veinte y uno restantes se cree habrán perecido también.
 La desgracia ha causado profunda impresión en todo el imperio.
El «Pernales» se atreve con el coche de un diputado.—Persiguiendo al bandido
Madrid 23 á las 22'30.—De Córdoba telegrafían que cerca del pueblo de Aguilar el bandido «Pernales» detuvo el coche en que el diputado don Felipe Romero Donallo se dirigía en unión de su familia á aquel pueblo.
 El salteador le exigió mil pesetas por dejarle seguir el viaje sin producirle daño alguno.
 Las señoras que acompañaban al señor Romero fueron presas de enorme pánico.
 Hablaron aparte el diputado y el bandido, separándose después de breve conversación.
 El señor Romero, al llegar á Aguilar, dió parte de lo sucedido á la guardia civil, la que salió en persecución del «Pernales».
Los naufragos del «Colombia».—Generales que piden el retiro.
Madrid 23 á las 22'30.—Telegrafían de California que el número de muertos ocasionado por el naufragio del vapor *Colombia* asciende á sesenta y nueve.
 Han logrado desembarcar en lanchas 144 de los tripulantes.
 De París comunican que se asegurará han pedido el retiro los generales Muhl y Metemger.

Mencheta
DE MAHON
 Salida del «Lepanto» y de los torpederos.
Mahón 23 á las 15.—A las nueve

que había ordenado la confiscación de los utensilios de pesca á los barcos pesqueros extranjeros en aguas de Galicia por los buques españoles que ejercen la vigilancia en aquellas costas.
 Se acordó sacar á subasta pública la construcción de la Casa de Correos en la corte.
 Después de una breve discusión fué aprobada la autorización de la reforma interior de Barcelona, conforme lo gestionaba el alcalde de la ciudad condeal señor Sanhillely.
 Por último se acordó que continúen abiertas las cortes hasta la aprobación definitiva de los proyectos de ley pendientes hoy de discusión.
 Esto se cree hará que hasta Agosto no comiencen las vacaciones parlamentarias.
Viaje del ministro de Marina
Madrid 23 á las 13'15.—El ministro de Marina, señor Ferrandiz marcha esta noche á San Sebastián llevando para la firma regia decretos de varios ministerios.
 El señor Ferrandiz regresará de San Sebastián cuando el Rey vaya á Vitoria.
Firma regia
Madrid 23 á las 16'50.—Comunican de San Sebastián que S. M. ha firmado el decreto nombrando brigadier del Estado Mayor de la cuarta región á don Francisco Rodríguez.
 Por otro decreto se nombra canónigo arceprete de la Catedral de Orihuela á don Martín Gómez.
 Además ha firmado S. M. otros decretos autorizando al ministro de la Guerra para adquirir sin formalidades de subasta material de Guerra.
La infanta Isabel visita el arsenal y los cruceros.—Presencia la explosión de un torpedo
Madrid 23 á las 22'30.—Dicen de Cartagena que toda la mañana la empleó la infanta Isabel en recorrer el arsenal acompañada de las autoridades militares y de Marina.
 Visitó también los cruceros *Carlos V* y *Extremadura*.
 Por la tarde después de presenciar la procesión, embarcó á bordo de un torpedero, en el que recorrió el puerto, examinando las fortificaciones y las defensas submarinas.
 A su presencia se efectuó la voladura de un torpedo.
Catástrofe minera en el Japón.—450 muertos
Madrid 23 á las 22'30.—Telegrafían de Tokio que en la mina de carbón de Tayoako ha ocurrido una tremenda catástrofe ocasionada por la explosión de grandes cantidades de gas grisú.
 En la mina trabajaban cuatrocientos setenta y un mineros en el momento de la explosión.
 Han resultado infructuosos los impreciosos trabajos llevados á cabo para intentar sacarlos con vida.
 Van extraídos hasta ahora cuatrocientos cincuenta muertos.
 Los veinte y uno restantes se cree habrán perecido también.
 La desgracia ha causado profunda impresión en todo el imperio.
El «Pernales» se atreve con el coche de un diputado.—Persiguiendo al bandido
Madrid 23 á las 22'30.—De Córdoba telegrafían que cerca del pueblo de Aguilar el bandido «Pernales» detuvo el coche en que el diputado don Felipe Romero Donallo se dirigía en unión de su familia á aquel pueblo.
 El salteador le exigió mil pesetas por dejarle seguir el viaje sin producirle daño alguno.
 Las señoras que acompañaban al señor Romero fueron presas de enorme pánico.
 Hablaron aparte el diputado y el bandido, separándose después de breve conversación.
 El señor Romero, al llegar á Aguilar, dió parte de lo sucedido á la guardia civil, la que salió en persecución del «Pernales».
Los naufragos del «Colombia».—Generales que piden el retiro.
Madrid 23 á las 22'30.—Telegrafían de California que el número de muertos ocasionado por el naufragio del vapor *Colombia* asciende á sesenta y nueve.
 Han logrado desembarcar en lanchas 144 de los tripulantes.
 De París comunican que se asegurará han pedido el retiro los generales Muhl y Metemger.

Mencheta
DE MAHON
 Salida del «Lepanto» y de los torpederos.
Mahón 23 á las 15.—A las nueve

que había ordenado la confiscación de los utensilios de pesca á los barcos pesqueros extranjeros en aguas de Galicia por los buques españoles que ejercen la vigilancia en aquellas costas.
 Se acordó sacar á subasta pública la construcción de la Casa de Correos en la corte.
 Después de una breve discusión fué aprobada la autorización de la reforma interior de Barcelona, conforme lo gestionaba el alcalde de la ciudad condeal señor Sanhillely.
 Por último se acordó que continúen abiertas las cortes hasta la aprobación definitiva de los proyectos de ley pendientes hoy de discusión.
 Esto se cree hará que hasta Agosto no comiencen las vacaciones parlamentarias.
Viaje del ministro de Marina
Madrid 23 á las 13'15.—El ministro de Marina, señor Ferrandiz marcha esta noche á San Sebastián llevando para la firma regia decretos de varios ministerios.
 El señor Ferrandiz regresará de San Sebastián cuando el Rey vaya á Vitoria.
Firma regia
Madrid 23 á las 16'50.—Comunican de San Sebastián que S. M. ha firmado el decreto nombrando brigadier del Estado Mayor de la cuarta región á don Francisco Rodríguez.
 Por otro decreto se nombra canónigo arceprete de la Catedral de Orihuela á don Martín Gómez.
 Además ha firmado S. M. otros decretos autorizando al ministro de la Guerra para adquirir sin formalidades de subasta material de Guerra.
La infanta Isabel visita el arsenal y los cruceros.—Presencia la explosión de un torpedo
Madrid 23 á las 22'30.—Dicen de Cartagena que toda la mañana la empleó la infanta Isabel en recorrer el arsenal acompañada de las autoridades militares y de Marina.
 Visitó también los cruceros *Carlos V*

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL-CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 250 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Compañía Singer

MAQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA

PALMA DE MALLORCA.—JAIME II, 4

ELIXIR SALAMO

GRAN RECONSTITUYENTE

de composición moderna, gusto agradable y efectos rápidos y seguros. Cura la anemia, clorosis y neurastenia. Indicado en la debilidad general. Véndese en las principales farmacias. Para informes y detalles: Don Agustín Ferré, Conquistador, 42, 3.º—Palma de Mallorca



I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13.—BARCELONA
Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, Plaza de Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguería Boscana, Cort, 8; Marina, La Balearica; Farmacia Central, Santa Catalina.

ANTES á los enfermos que sufrían de Tos crónica, Ronquera, Asma, Bronquitis crónica, Catarros bronco-pulmonares y demás afecciones del aparato respiratorio, se les recomendaba trasladarse una temporada al campo y permanecer algunas horas en medio de un bosque de pinos, eucaliptos, etc., etc., con el fin de respirar aire impregnado de los principios volátiles que desprenden estos vegetales, que **HOY** gracias á los adelantos de la ciencia, sin molestia y apenas gasto, se consigue muchísimo mas resultado dejando disolver paulatinamente en la boca una de las famosas

Pastillas Balsámicas I. Freixas Romera
á base de Brea, Bálsamo Tolú, Savia pino, Terpinol y Eucaliptol
Deca años de grandioso éxito.—Recomendadas por los médicos del mundo entero

150 pesetas caja.—De venta al por mayor Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, Plaza de Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguería Boscana, Cort, 8; Marina, La Balearica; Farmacia Central, Santa Catalina.

RENOMBRADOS El éxito cada día creciente de los MILA-GROSOS medicamentos

COSTANZI

para la curación de las Estreches Uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga

Venéreo y Sífilis

han hecho necesario el cambio del DEPÓSITO para España lo propio que de la Farmacia de su preparador

Grau Ynglada

á la RAMBLA DEL CENTRO, N.º 30 (junto al Crédit Lyonnais), BARCELONA, lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores.

De venta: En Palma, en las farmacias de don Juan Valenzuela, don Ignacio Forteza y principales.

Consultas médicas, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al señor Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Maschinenfabrik Kappel

UDO STEINBERG Ingeniero

BARCELONA.—56, Bruch, 56

SUCURSAL EN PALMA oficina técnica

G. VILANOVA 6

Chemnitz-Kappel

FLAN HUEVOL FLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN

Representante: CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8

L'UNION

COMPANÍA FRANCESA DE SEGURO CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

LA NEW-YORK

Compañía de seguros sobre la vida y rentas vitalicias FUNDADA EN 1845

Número total de pólizas en vigor en 1.º de Enero de 1907. 993.630

Seguros nuevos regularizados en 1906. Fr. 870.329.844

Importe del activo en 1.º Enero de 1907. Fr. 2.459.446.965

Importe de lo pagado á los asegurados ó á sus derecho habientes desde la fundación de la Compañía. Fr. 2.801.552.931

Importe de los SEGUROS EN VIGOR en 1.º de Enero de 1907. Fr. 10.518.431.634

Pólizas de seguros extra liberales, con participación anual en la totalidad de los beneficios realizados por la Compañía é indispuestas desde la fecha de su emisión.

L'ASSICURATRICE ITALIANA

Compañía de seguros contra los accidentes y de reaseguros

Establecida en España, con arreglo á la Ley y reconocida por Real Orden de 22 de Mayo de 1901

Seguros complementarios del seguro de vida.

Seguros de responsabilidad civil por perjuicios ocasionados á tercera persona.

Seguros contra los accidentes individuales.

Seguros contra los accidentes del trabajo.

SUCURSAL: Paseo de Colón, n.º 17 Barcelona; Director D. E. Gés.—Representante en Palma de Mallorca: D. Pedro B. Valls, Vidriera núm. 17.

Vapores directos

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas, y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 2 de Agosto, el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica á los señores cargadores pasen inmediato aviso de la carga que desean embarcar.

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona, el día 12 de Agosto el vapor

BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para mas informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.—Palma.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (DAILLY-BAILLIERS)

PARA 1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Dos voluminosos tomos, impresos en papel Indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á pesar de llevar mas datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE: DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales.—Legislativas.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor. Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de comercio, civiles, militares, literatos ó eclesiásticos.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocida de utilidad pública por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulares, etc.; 2.º, la parte oficial; 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Letras, por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los dos órdenes de ciudades y profesiones. Información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

Portugal, completo.

Sección de anuncios é índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

AGUAS DE SAN HILARIO

HOTEL MARTIN

Junto á los manantiales, frondosos bosques, inmejorable sitio de verano. De primera categoría: higiene, electricidad téfono, fotografía, garage, etc. Formas: Restaurant Martin, Barcelona, expedición de billetes para los automóviles y coches de H. Stelrich al Hotel ABIERTO EL 1.º DE JULIO. Aguas infalibles contra las enfermedades de la piedra, higado, gota, riñones, anemia, estomago, etc. Venta en farmacias y depósitos. Administrador en San Hilario Sacalm.

NICOLÁS TICOULAT

CIRUJANO-DENTISTA

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde 4 pesetas.—Dentaduras parciales y completas, con precios económicos.—Extracciones de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 Pesetas.—Nuevo sistema de orificar y empastar dientes en el mismo día.

Paseo del Borne: Entrada Pelaires, núm. 102.

SE FACILITA TRABAJO

En su casa remuneratorio, fácil para todos gran invento Italiano. Gratis muestrario, instrucciones. Dirección General, Sociedad Italiana, Barcelona. Franquear contestación.

SUPREMO ALIMENTO PARA HACER PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION

En los peores días de invierno 2.500 HUEVOS más de 10 gallinas GASTO INDISTINGUIBILMENTE

Método seguro. Numerosos testimonios. Dirigirse a VICTOR ACÉDO en VITORIA Con sello para el franqueo

Se vende una galería de cuatro asientos, caballo y guarniciones, todo en buen estado. Informar en calle de la Iglesia, núm. 27, (Molinar de Levante.)

A LOS PADRES DE FAMILIA CASA PARA ESTUDIANTES Fundada en 1890 Calle de S. Elix, 21, 1.º, derecha

MOTOR OTTO

Se halla para vender, de ocho caballos de fuerza. Razón Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Se vende una caja de hierro para guardar valores en buen estado. Razón Casa Anunciadora, Palacio, 8.

INTERESA á los que se ausentan

El antiguo embalador Bernard Font, se ha trasladado calle de la Soledad, número 18. Especialidad en embalajes y transporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de roturas, presupuestos gratis.

NO CONFUNDIRSE edad, núm. 18.—(CARPINTERIA)

FRANCISCO VISCONTI MORATA

Comisión-Consignación-Tránsito

Agencia de Aduanas

Paseo de los Mártires, 38

Alicante

TRABAJO al alcance de todos

Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 á 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse "Sociedad Hispano Americana", Ronda de San Antonio 70, principal, primera, Barcelona.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ-ALEMANIA

SUCURSAL BARCELONA

Única casa constructora de los legítimos motores Otto, en combinación con aparatos para gas pobre, sin caldera, sin gasómetro, sistema por aspiración.—La fuerza motriz más sencilla y económica de la actualidad.—Instalaciones sencillísimas.

Para toda clase de informes y detalles dirigirse á TOUS HERMANOS, Bosch, 22 al 30, y Desamparados, 12.—Palma.

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª y 2.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día 6 de Agosto saldrá del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires, el vapor

CORDOVA

de 1.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice.

Se admite carga y pasaje. Borne, 84, principal.—Palma

Érvida Entre el trayecto de la calle de San Martín, del arrabal de Santa Catalina, se han extraviado unos lentes de oro. La persona que los haya encontrado puede devolverlos al núm. 207 de la misma calle, segundo piso, la que será bien gratificada.

NOdriza Hay una de 23 años de edad y leche de quince días que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Puigpuent. Informarán Casa Anunciadora, Palacio, 8.

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amergual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

JARABE ANTI-EPILEPTICO URGELL

Fórmula del Dr. Bayés

Es el mejor específico conocido para la curación radical de la

EPILEPSIA

ó accidentes nerviosos, (mal de Sant Pau), mal de corazón, afeción histero epiléptica, histerismo, corea (balle de San Vito), convulsiones, neurosis, etc., etc. Para pedidos dirigirse á Don F. URGELL (Farmacéutico), Vich, Barcelona.

Depositorio en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACEUTICO, Harina, 34 y 36.

DOLOR

Reuma nervioso é inflamatorio

Curación radical con el milagroso

Acete de BOMBAY

ESPECÍFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES

54 años de excelentes resultados. (Millares de curaciones)

¿Cuántas y cuantas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso é inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores? ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplícales el Acete de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estáis seguros que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

Precio: 10 reales botella * Triple cabida, 20 reales

De venta: En Palma de Mallorca. Farmacia, Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Aravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercadal y principales farmacias de Europa y Américas.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

Histógeno Llopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.

Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

El Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos

DE Orsola, Solá y C.ª-Barcelona

Proveedores de la Real casa

Única premiada con medalla de oro en la Exposición de París

Granito de mármol incrustadas, piedra artificial, pavimentos continuos baheras, escalera, peldaños, balustres, chimeneas, mesas de jardín, zoclos, pilas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo más extenso y de todos cuantos dibujos se pidan puede servir enseguida.

Único representante en esta isla

ANTONIO AYRES

Despacho: Conquistador, 12, Palma.—Domicilio: id. 38, 2.º id.

NO MÁS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

Fábrica de anisados y lieores

de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster